

## **INFORME DE LA PRESIDENCIA Y GERENCIA GENERAL DEL AÑO 2012**

A los miembros de la junta General de Accionistas:

En cumplimiento del deber que me impone el art. 231 numeral 2 de la ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución N° 92-1-4-013 del 25 de Septiembre de 1992, dictada por el superintendente de Compañías, publicada en el registro oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2012:

### **ACTIVIDADES**

#### **VENTAS:**

Durante este periodo se han concretado las siguientes actividades:

#### **Entrepreneur Business Center**

A través de la página [www.entrepreneur.com.ec](http://www.entrepreneur.com.ec) implementada en el 2011, brindamos a nuestros clientes información sobre todos los servicios que EBC ofrece y son:

Alquiler de Oficinas Fijas: Mantenemos la operación de alquiler de 5 oficinas fijas, habiéndose alquilado completamente al término del ejercicio 2012.

Alquiler de oficinas por hora: Durante el 2012 realizamos campañas en redes sociales para promocionar el servicio de alquiler de oficinas virtuales, añadimos el servicio de identidad básica e identidad corporativa, así como también el de operadora virtual.

Alquiler de Salas y Salones: Durante el 2012 generaron varias reservaciones, y se ofrecieron servicios que complementa a las reuniones, conferencia y capacitaciones que se dieron en las instalaciones de EBC.

#### **Asesoría**

Esta línea de negocio ofrece servicios Administrativos, Contables y financieros: durante el 2012 permitió captar nuevas cuentas, ofreciendo nuestro talento humano para la gestión empresarial satisfaciendo los requerimientos del cliente. Fue un año de muchas experiencias en varias ramas del ambiente tributario y societario que nos ha servido para ganar competitividad.

Se invirtió en capacitación a nuestro equipo de asesores de acuerdo a las nuevas disposiciones de las instituciones de control.

#### **OBLIGACIONES FINANCIERAS**

La operación de la empresa ha permitido atender las necesidades financieras oportunamente.

#### **SITUACIÓN LABORAL**

En nuestra gestión por la situación del negocio, se ha utilizado recursos humanos en base a contratos por relación de dependencia, habiendo cumplido con todos los aspectos legales y contractuales, sin existir ningún problema de tipo legal en lo laboral.

#### **DERECHOS DEL AUTOR**

Se ha cumplido con todas las normas de Propiedad Intelectual en todo el software y materiales utilizados y adquiridos con nuestros proveedores.

#### **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a los señores accionistas por el apoyo, soporte financiero, y la confianza en esta administración como la asistencia a esta Junta General.

Guayaquil, 25 de Marzo del 2013



Fernando Garcés Orbe  
Presidente



Alda Patricia Vintimilla Gobeil  
Gerente General